

Declaracion Publica CONFECH en apoyo a los 32 huelguistas Mapuche

Como estudiantes agrupados en el CONFECH manifestamos nuestro fraterno apoyo a los 32 presos políticos mapuche que se encuentran en huelga de hambre desde el día 12 de julio y manifestamos públicamente nuestro más profundo malestar y rechazo a la forma en la cual el Estado de Chile, a través de la mayoría de los gobiernos a lo largo de la historia, ha tratado el conflicto Chileno – Mapuche. Entendemos que la problemática de fondo en este largo conflicto, se basa en un complejo proceso de usurpación violenta de territorios, imposición religiosa y la negación permanente de cada uno de sus derechos fundamentales que le corresponden como a todo pueblo.

El Pueblo Nación Mapuche, históricamente se han constituido como luchadores contra la discriminación, la defensa de su cosmovisión, cultura, territorio. Enfatizamos que desde la perspectiva occidental, la forma de vivir, ligada a la agricultura comunitaria mapuche en las que se mantienen sus tradiciones, son completamente distintas y contrapuestas, con la forma en la que se implanta el sistema educativo y de desarrollo del estado. Sus justas demandas han sido denominadas, desde los últimos gobiernos, como acciones terroristas, respondiendo a ellas con represión, encarcelamientos, la militarización de las comunidades, incluyendo la muerte de comuneros, muchos de ellos jóvenes.

Como miembros activos de las comunidades Universitarias más respetables del país nos parece grave, la aplicación de leyes dictatoriales como la constituye la “Ley Antiterrorista”, que a nuestro juicio no corresponde y vulnera derechos legítimos a nivel internacional, ya que las supuestas acciones que se imputan, no atentan contra la vida de las personas, sino que en contra de la propiedad privada, más aun se utilizan testigos sin rostros y también se están procesando de una manera doble a las personas, tanto por la justicia civil y militar. Debemos denunciar también que el actuar del Estado en las últimas décadas, se ha caracterizado por ser violenta ante las manifestaciones, demandas o movimientos sociales de un amplio espectro.

Los interés que están detrás de la represión en la Araucanía tiene que ver con las riquezas históricas que se encuentran en el territorio mapuche, en donde incluso se le presta apoyo a empresas presentes en el territorio en conflicto ante esto el Estado y por sobre todo la justicia, actúa de manera ilegítima y parcial, en donde incluso se desconocen tratados de este mismo con el pueblo, así como también de tratados internacionales que resguardan los derechos indígenas suscritos por Chile, como es el del convenio 169 de la OIT.

Antes este acontecimiento como CONFECH declaramos lo siguiente:

- 1. Rechazamos rotundamente la aplicación arbitraria de la Ley Antiterrorista.**
- 2. Rechazamos la militarización con fuerzas represivas de manera grotesca en las zonas donde residen las comunidades mapuches y la violencia aplicada por carabineros de Chile y PDI a hombres mujeres niños y ancianos.**
- 3. Exigimos el fin al doble procesamiento ante la justicia civil y militar.**
- 4. Exigimos la libertad a todos los presos políticos Mapuches.**

Lunes, 30 de agosto de 2010